



CIRCULAR N°03

San Fernando, 08 de marzo 2022

Estimada Comunidad Educativa-Pastoral:

Me dirijo a ustedes con un abrazo afectuoso, esperando que cada uno de ustedes y su familia se encuentre bien, les deseo un excelente día, especialmente hoy que se conmemora el día internacional de la mujer, en el que tomamos como ejemplo, la vida y obra de nuestra Madre Paulina, desafiándonos constantemente a vivir en igualdad, tolerancia y respeto por todas las personas.

Entendiendo que ya iniciamos un nuevo año académico, es que esta circular tiene el objetivo de dar a conocer información importante respecto del funcionamiento de este año 2022, considerando que como Colegio Inmaculada Concepción continuamos orientados a garantizar en el bienestar de cada integrante de la comunidad educativa-pastoral, buscando salvaguardar la seguridad de todos y todas mediante el cumplimiento de los protocolos y directrices emanadas por la autoridad competente.

Es así, que este año en que regresamos en modalidad presencial de forma obligatoria, se hace necesario entregar información relevante, la que se detalla a continuación:

1. Uniforme:

Les volvemos a recordar que nuestro principal criterio para la implementación del uniforme escolar es la FLEXIBILIDAD, entendemos las complicaciones que existen respecto a la adquisición del uniforme escolar, por lo tanto, volvemos a invitar a todas las familias a comunicarse con su profesor/a jefe, para comunicar las situaciones particulares y sobre todo, activar redes de apoyo en los casos más complejos. Sólo a modo de recordatorio, el uniforme diario estudiantes IC:

- Falda escocesa de los Colegios Inmaculada Concepción.
- Pantalón gris recto, no pitillo, a la cintura.
- Blazer o vestón azul marino con insignia.
- Blusa/camisa blanca manga larga o polera piqué modelo oficial.
- Suéter gris, escote en V, modelo oficial.
- Calcetas color gris.
- Calzado escolar negro, sin plataforma, taco, caña.
- Buzo modelo oficial según corresponda por horario.

En caso de desconocer el mail de su profesor/a jefe, les invitamos a visitar nuestra página web www.inmacsfdo.cl y verificar información, en caso contrario hacer las consultas respectivas al mail: colegio@inmacsfdo.cl

2. Habilitación de microondas:

Agradeciendo los aportes y sugerencias hechas en reunión de apoderados, el colegio ha hecho las consultas respectivas a las autoridades respectivas, las cuales nos han manifestado la habilitación de microondas para el uso del alumnado, siempre y cuando sea con las medidas de prevención y cuidado respectivas. No obstante, mantenemos la recomendación como Colegio de enviar Colaciones frías o almuerzos en termos, para evitar interacción y manipulación innecesaria.



3. Campaña solidaria inicio de cuaresma:

Desde la semana del 14 de marzo, comenzaremos con nuestra campaña de Cuaresma Fraternal, instancia de pertenencia a nuestra Iglesia y oportunidad de solidaridad, ya que los fondos recaudados serán destinados a las familias de nuestro Colegio que han perdido todo en un incendio ocurrido en el mes de febrero recién pasado.

4. Bicicletero:

Ya se encuentran habilitados los respectivos bicicleteros en las entradas de la enseñanza básica y en el enseñanza media, se solicita a los/as estudiantes y apoderados/as que coordinen su uso con las respectivas/os inspectoras/es de ciclo.

5. Horarios:

A partir del próximo día jueves 10 de marzo, se socializará vía syscol y en clases con los/as estudiantes, los horarios definitivos de clases. Pedimos las disculpas respectivas por el atraso de esta entrega y agradecemos la comprensión.

6. Campaña de asistencia a clases:

La asistencia a clases, es un factor clave para el aprendizaje, adquisición de conocimientos y que contribuye directamente al crecimiento socioemocional de nuestros estudiantes, permitiéndoles obtener mayores oportunidades de desarrollo en el futuro. Es por este motivo que, enfatizamos que frente a una ausencia, el/la apoderado/a deberá justificarla mediante certificado médico con un plazo no mayor a 48 horas desde la emisión del documento, el cual debe ser entregado a inspectoría o enviarlo al correo: asistencia@inmacsfdo.cl y/o l.ortiz@inmacsfdo.cl, indicando nombre del estudiante curso, profesor jefe, motivo y día de la inasistencia. Cabe mencionar que se realizará seguimiento constante a los casos en que se presente una ausencia reiterada.

7. Casino:

Les comunicamos que, a partir del día 21 de marzo de 2022, comenzará a atender el casino que prestará el servicio de alimentación, el cual estará a cargo de la Sra. Sylvia Serce Díaz, le recomendamos a los apoderados que tomen contacto con ella al mail: s.serce@inmacsfdo.cl o vía telefónica: +569 88697782.

8. Medios de comunicación:

Les volvemos a reiterar la importancia de estar atentos a nuestros canales de comunicación, ya que toda información será difundida y socializada a través de la página web del colegio (www.inmacsfdo.cl), plataforma Syscol y correos institucionales. Si desea realizar alguna consulta, deberá canalizarla al mail: colegio@inmacsfdo.cl

Estamos confiados y rogando a Jesús, la Santísima Virgen María y nuestra Beata Madre Paulina, que todos tengamos un bendecido 2022.

Se despide afectuosamente,




MARCO VÁSQUEZ MORALES
DIRECTOR
COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN
SAN FERNANDO